



ID DOC : 137063

En Santiago, a 07 de marzo de 2023, se deja constancia que no se recibió, a través de los canales de comunicación de la Agencia de Calidad de la Educación y dentro del plazo establecido por la ley, respuesta por parte de la solicitante Daniela Herrera, a la petición de aclaración de su solicitud de acceso a la información AJ012T0001927, formulada mediante Carta N° 37, de 16 de febrero de 2023, de este servicio.



**Daniela Cecilia Balic Larenas**

Profesional  
Departamento Jurídico

Secretaría Ejecutiva  
**Agencia de Calidad de la Educación**

07/03/2023 16:19

DBL

Distribución:

1. Daniela Cecilia Balic Larenas (/AGCE/Nivel Central/SE/Departamento Jurídico)

**CVE 2333939**

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web  
<https://validadoc-interno.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma simple.